

INFORME DE COMISARIO

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SODEJESA S.A.**

Señores Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisaria certifico que he revisado todos los registros contables de SODEJESA S.A., correspondiente al ejercicio económico del 2.011, constatando que todas las transacciones se han efectuado correctamente y los comprobantes que justifican dichos valores se encuentran archivados.

Debido a los justificantes, puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y a las nuevas reformas que en materia tributaria han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales en vigencia.

Atentamente,

Nataly De Santis
COMISARIO
Nataly de Santis Bermeo
0931092951

